



SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIO BIO

ENCOMENDACIÓN DE FUNCIONES DIRECTIVAS.

Resolución Exenta RA N° 114615/52/2018

VIII REGIÓN BIO-BIO, 10/07/2018

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que es necesario facilitar la gestión institucional y los procesos administrativos del Departamento Administración de este Servicio para la materialización de los planes y programas derivados de la política urbana y habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo para el año 2018, mediante la asignación de funciones directivas a la profesional a contrata Sra. Andrea Toloza Sanhueza.

Que por razones impostergables y de buen Servicio, la Sra. Andrea Toloza Sanhueza, asumirá sus funciones a contar de la fecha señalada, sin esperar el termino de la total tramitación de la presente resolución.

RESUELVO:

ENCOMIÉNDESE a:

ANDREA SOLEDAD TOLOZA SANHUEZA, RUN N° 13383110-K quien se desempeña como PROFESIONAL grado 5° de la ESCALA ÚNICA DE REMUNERACIONES de la planta de PROFESIONALES en el SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIO BIO , para ejercer funciones directivas de Jefe Departamento Administración a contar del 13 de junio de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1531259604866223



1531261706725



REGISTRADO
10 JUL 2018



1531259604866223



1531261706725

